

## FISEL reporta 5 denuncias por delitos electorales

**Por: Fernanda Medina González**  
Ciudad de México.- En esta jornada electoral, la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, de la Fiscalía General de la República, se mantuvo atenta ante el desarrollo de las votaciones, pues al corte informativo de las 17:00 horas del domingo, la dependencia recibió 5 denuncias que se suman a las 176 recibidas previamente.

El fiscal electoral de la FGR, José Agustín Ortiz Pinchetti detalló que hasta el momento, en FISETEL y FISENET se recibieron hasta mil 616 planteamientos, de los cuales, mil 550 corresponden a orientación ciudadana y 62 fueron turnados a las fiscalías electorales locales

para su recepción y análisis; las cuatro restantes tienen elementos para ser consideradas como denuncias. Se le suma una denuncia más que se presentó en la ventanilla única de la FISEL.

“Llegamos a estas elecciones presidenciales con una fuerza sustancial para atender a la ciudadanía. Nuestros ministerios públicos, en colaboración con personal de las 32 Fiscalías Federales de la FGR, se encuentran atendiendo oportunamente las denuncias en todos los estados del país. Estamos muy atentos para que estas elecciones sean limpias, libres y justas; que las personas tengan por seguro que su voto será respetado y que actuaremos contra quienes vulneren la ley”.

El funcionario agregó, que es muy importante que los ciudadanos presenten su denuncia ante la Fiscalía Electoral de la FGR si observaron o fueron víctimas de algún delito electoral.

Recordó a los ciudadanos que pueden acudir a la Ventanilla Única de Atención de la FISEL y de las Fiscalías Federales de la FGR, o bien, a través de los Sistemas de

Atención Ciudadana de FISETEL (800 833 7233) y FISENET ([fisenet.fgr.org.mx](http://fisenet.fgr.org.mx)) para poder presentar sus denuncias.

